



La Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes y, en su nombre, el Director del Instituto Cervantes, considerando que, conforme a la legislación vigente,

Doña VIKTORIIA KRYZHANOVSKA

que nació el 11 de febrero de 2006 en BORYSLAV (UCRANIA), ha superado las pruebas celebradas en mayo de 2025 en LVIV (UCRANIA), expide el presente diploma, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 1137/2002, de 31 de octubre, por el que se regulan los «diplomas de español como lengua extranjera (DELE)»

DIPLOMA DE ESPAÑOL NIVEL B1

(de acuerdo con los niveles de *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*)

Dado en Madrid, a 8 de agosto de 2025

El Director del Instituto Cervantes,

Luis García Montero

El Director Académico,

Álvaro García Santa-Cecilia

